andalucia.ccoo.es

Transportes

SOSTENIBLES
EQUITATIVOS
SEGUROS

#MobilityWeek

andalucia.ccoo.es

Semana Europea de la MOVILIDAD

"Compartir te lleva más lejos" es el lema de la Semana Europea de la Movilidad 2017 que se celebra **entre los días 16 y 22 de septiembre**; coincidiendo con ella, CCOO Andalucía reitera, una vez más, su compromiso con una transición justa hacia un **modelo de movilidad más sostenible, equitativo y seguro**, generador de cohesión territorial y social, con un gran potencial en materia de **generación de empleo** y que **aporte ventajas para el medio ambiente y la salud de las personas**.

El 66% de los desplazamientos diarios de las personas trabajadoras se origina por motivos laborales –ir o venir del lugar de trabajo o para buscarlo-, por lo que promover medios de movilidad alternativos, sostenibles y seguros resulta una prioridad para el sindicalismo de clase.

El uso masivo y excesivo del coche para estos desplazamientos provoca graves impactos que perjudican a los trabajadores y trabajadoras, pero también a la sociedad en general y, sin duda, afectan a la competitividad del tejido productivo: **elevada accidentabilidad *in itinere***, exclusión social para quienes no poseen vehículo propio motorizado, pérdida de tiempo que podría dedicarse a la conciliación, incremento de costes económicos, emisiones de gases contaminantes que empeoran la calidad del aire, deterioro de la salud pública y laboral, intensificación del cambio climático, etc.

Avanzar hacia un modelo de movilidad más sostenible y segura para los trabajadores y trabajadoras debe ser, pues, una responsabilidad compartida, que precisa de una apuesta política decidida e inversiones suficientes, y de una clase empresarial con capacidad de afrontar los retos del cambio climático para adaptar los sistemas de organización del trabajo y la propia logística de las empresas. **El impulso de procesos negociados de adaptación a nuevos modelos de movilidad** por parte de los sindicatos, -ya sea a nivel de centro de trabajo, empresa, sector, polígono o territorios- debe ser, sin duda, un objetivo prioritario de los miles de delegados y delegadas que representan a Comisiones Obreras en Andalucía.

Cada año se producen más de 20.000 accidentes laborales *in itinere* en nuestra Comunidad, algo que está directamente relacionado con la forma de desplazarse al trabajo y la intensificación de los sistemas de organización del mismo en estos tiempos. La Negociación Colectiva, cualquiera que sea el ámbito de cobertura de referencia, **debe incorporar medidas que favorezcan la transición hacia una movilidad de los trabajadores y trabajadoras más sostenible y segura**, favoreciendo a su vez mejoras sustanciales en la competitividad de las empresas. La negociación de Planes de Movilidad en empresas y epicentros de movilidad laboral deben ser referencia de nuestro trabajo diario.

Asimismo, **en Andalucía deben integrarse las políticas de transporte y movilidad en la ordenación territorial y urbanística**, acompañándose de medidas fiscales que favorezcan la ecomovilidad y campañas de información y sensibilización que conformen una estrategia de alternativas reales al vehículo privado. Para ello, resulta fundamental que el Gobierno andaluz **desarrolle la Ley de Movilidad Sostenible que lleva parada desde 2014 y active el proyecto de Ley de Cambio Climático**.

Tampoco podemos olvidar el transporte de mercancías y personas, uno de los principales sectores emisores de gases de efecto invernadero (GEI) y de elementos contaminantes a escala planetaria. Integrar las mejoras tecnológicas en las políticas públicas de transporte urbano e interurbano y favorecer la cohesión territorial dentro y fuera de Andalucía a través de una conectividad real, resulta prioritario. Por ello, **recuperar el déficit de inversiones que el Gobierno central tiene con Andalucía y reconducirlo hacia un sistema de infraestructuras de transporte eficiente y sostenible es clave para nuestra tierra**.

En este contexto, desde CCOO Andalucía reivindicamos e instamos a impulsar, entre otras, algunas de estas medidas:

Constituir Consejos de Movilidad en los centros de trabajo y polígonos, como espacios de diálogo y negociación de medidas entre empresas, sindicatos, administraciones y operadores de transporte.

Una apuesta central por el **transporte colectivo** (público y privado), para lo que resultan fundamentales redes públicas intermodales y efectivas para un sistema de movilidad sostenible integral.

Fomento de **alternativas complementarias para ir al trabajo** en bicicleta, coche compartido, itinerarios peatonales seguros, a través de incentivos por parte de las empresas y las administraciones.

Extensión de aquellas medidas negociadas en las empresas relacionadas con el transporte al conjunto de las plantillas, con independencia de su situación laboral (subcontratación, ETTs, tipos de contrato, autónomos dependientes, etc) y atendiendo a la diversidad de situaciones personales y colectivos más vulnerables (mujeres, jóvenes, discapacitados, personas que residen a mayor distancia del centro de trabajo).

Incorporación de la movilidad in itinere a la evaluación de riesgos, e integración del plan de movilidad con la política de prevención de riesgos laborales en la empresa.

En definitiva, se trata de poner en práctica las medidas adecuadas, muchas de ellas recogidas en planes y normativa ya existentes, **para una movilidad más sostenible y, en consecuencia, beneficiosa para todo**. Beneficiosa para toda la sociedad.